

## He presentado la declaración con errores, ¿cómo lo rectifico?

Escrito por tucapital.es - 11/04/2017 11:57

---

Si ha sido uno de los "impacientes" y has presentado ya la declaración y te das cuenta de que tiene un error, puedes modificarlo. Hay 2 formas: complementaria si el error es a favor de ti, autoliquidación: si el error es a favor de Hacienda:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2...ada-con-error/>

Salu2.

=====

## Re: He presentado la declaración con errores, ¿cómo lo rectifico?

Escrito por morpheo81 - 12/04/2017 06:56

---

La verdad es que cada vez lo ponen más fácil para hacer la declaración, no tenemos el programa PADRE pero hacerlo por la web es sencillo, esperemos que sigan así en la mejora de los trámites con la administración.

=====